



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

La Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Burgos, con fecha 22 de noviembre de 2013, ha dictado el Decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Incoar expediente de cancelación de la inscripción practicada en el Registro de Parejas de Hecho a favor de la pareja compuesta por don David Gómez Manzanedo, con D.N.I. 71.266.168-R y doña Verónica Hernández Colín, con N.I.E. Y3030134-J».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Burgos, a 14 de marzo de 2014.

El Alcalde,  
Francisco Javier Lacalle Lacalle